



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 19/20
(Convocatoria 20/21)
Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:

Id Ministerio	2501171
Denominación del Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro/s	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
Curso académico de implantación	2015/2016

Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información por Universidad/Centro)

Centro	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
Curso académico de implantación	2009/2010

I. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	https://centrosanisidoro.es/grado-ciencias-la-actividad-fisica-del-deporte/
-----------------------	---

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

No hay recomendaciones en relación con la IPD.

II. Aplicación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

Análisis

El Centro en el que se imparte el Grado tiene implementado un sistema de Aseguramiento interno de la Calidad (SAIC), que aplica asegurando la calidad, permitiendo el seguimiento correcto del desarrollo del plan de estudios propuesto.

Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC

La revisión de los manuales de calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y por ello, de los del Centro Universitario San Isidoro, se lleva a cabo en el seno de la Comisión de garantía interna de calidad de los Centros de la Universidad, en la que todos los Centros de la Universidad se encuentran representados; en el caso del Centro adscrito San Isidoro, la Subdirectora de calidad es miembro de dicha Comisión, acudiendo en representación del Centro a sus reuniones, y participando en dichas revisiones, contando con acceso a un programa de trabajo en equipo BSCW, al que acceden todos los responsables de calidad de los distintos Grados de la Universidad. Dicha Comisión elabora una propuesta que se somete posteriormente a aprobación del Comité de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y que posteriormente, puede ser adaptada por los Centros, atendiendo a sus particularidades.

Con objeto de mejorar la implantación y gestión del sistema de garantía interna de calidad, el Comité de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, decidió en su sesión 10, de 7 de noviembre de 2016, modificar la gestión de los procedimientos, estableciendo Procedimientos institucionales, gestionados por la Universidad y Procedimientos de Centro, gestionados por el Centro de manera autónoma o coordinada con la Universidad. En el seno de la Comisión de Garantía interna de calidad de los Centros de la Universidad [LINK](#), desde la reunión de 14 de julio de 2016 (Sesión 51), hasta la reunión de 7 de mayo de 2018 (sesión 65) se coordinó la elaboración de un nuevo Manual del Sistema de Garantía interna de Calidad del Centro y sus Títulos, y de un nuevo Manual de procedimientos del Sistema de Garantía interna de Calidad del Centro y sus Títulos, actualizándose las evidencias e indicadores con objeto de que el SGIC contribuya a la mejora de las titulaciones de manera más eficiente. Así, el Centro Universitario San Isidoro ha aprobado un nuevo Manual del Sistema de Garantía interna de Calidad, atendiendo también a su Plan estratégico 2018/21, línea “Apoyar el desarrollo de un modelo de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante” [LINK](#). La documentación que se señala a continuación es la que se ha aplicado al aseguramiento de la calidad desde el curso 2018/19. El nuevo Manual del Sistema de Garantía interna de Garantía de calidad del Centro Universitario San Isidoro, simplifica la estructura del anterior, y se adapta a los principios del ESG2015.

El Centro cuenta con un Manual del Sistema de Aseguramiento interno de calidad del Centro Universitario San Isidoro y con un Manual de Procedimientos de Calidad; este último distingue entre procedimientos institucionales de la Universidad (PE02UPO: Diseño de la oferta formativa de la Universidad. [LINK](#) PE05UPO Auditoría interna: [LINK](#)) y PA08UPO [LINK](#)). Las distintas versiones de ambos Manuales, de procedimientos y de Centro, pueden consultarse en [LINK](#). El presente curso se ha modificado el Manual de aseguramiento de calidad, con el fin de incluir expresamente al Grado en Fisioterapia, adaptar la terminología a “aseguramiento”, incorporar las funciones del Comité de Dirección de la Universidad, e incorporar la referencia al PA08 UPO y PA08 CSI, para el caso de que sea necesario hacer un Plan de contingencia, como el que se ha llevado a cabo por el covid-19.

Como consecuencia del Informe de Preauditoría Audit a la que se sometió el Centro (octubre 2019), el Manual de procedimientos se ha modificado en su PC11CSI, para aclarar que el Informe de inserción laboral se realiza por cada promoción a los dos años de acabar la misma y el PA03CSI para incorporar indicador para el PAS. Como consecuencia de reuniones mantenidas en la comisión de calidad de los centros de UPO, se ha incorporado el PA08 UPO y PA08 CSI para planes de contingencia de Universidad y Centro, así como en el PA04-CSI se han desglosado indicadores PC04-CSI-CT-IN05 y PC04-CSI-CT-IN06 y cambiado la redacción del PC04-CSI-CT-IN08. También se ha actualizado la Declaración de Política de Calidad [LINK](#), para reforzar el compromiso del centro, con la libertad académica, tolerancia, comportamiento ético y lucha contra el fraude académico. Se ha publicado en Boja además, la Carta de Servicios del Centro revisada. [LINK](#).

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Todos los procedimientos a que se refería el sistema de calidad de la Memoria de Verificación se han desarrollado y se encuentran implantados, habiendo sido mejorados en los términos

señalados en el apartado anterior. El 7 de octubre de 2020, el Centro se ha sometido a Auditoría de certificación de la Implantación, de ANECA (conforme al Audit 2018), habiendo recibido Informe *favorable* a la certificación de la implantación del sistema de calidad, de 15 de diciembre de 2020. Esto pone de manifiesto el compromiso del Centro con la calidad y la implantación de todos los procedimientos del sistema. [LINK](#) (Acceso con clave)

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La información que procede del sistema de calidad contribuye claramente a la mejora del Título. Las herramientas utilizadas para obtener información del sistema se contemplan principalmente en el procedimiento de calidad PE04-CSI: Medición, análisis y mejora continua, PC12-CSI: Análisis de los resultados de aprendizaje y PA07-CSI: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés. El análisis de esta información se realiza por la CGIC del Título anualmente, que elabora el Autoinforme de Seguimiento, Plan de Mejora, y hace el seguimiento del Plan de Mejora de cursos previos. Igualmente realiza el seguimiento de los objetivos del Título que se reflejan en la Carta de Servicios. La CAIC del Centro, por su parte, supervisa el Informe de seguimiento del Grado y de los objetivos de calidad del título de la Carta de Servicios, y lo eleva al Consejo de Gobierno del Centro adscrito para su aprobación. Una vez aprobado se remite a la Delegación de calidad de la Universidad, y tras su visto bueno, se publica en la web del Centro.

En atención a la información que se genera, el sistema de calidad contribuye claramente a la mejora del Título, derivada de los seguimientos externos: de las valoraciones a la Memoria de Verificación y Modificación, de los informes de Deva de seguimiento del Grado, y de la renovación de la acreditación del Grado. Las recomendaciones derivadas de tales informes son consideradas en los Planes de Mejora del Grado y su seguimiento. Las mejoras del Grado a partir de tales informes pueden contrastarse en el punto VI. Plan de mejora, de los Autoinformes de seguimiento de los cursos 2014/15 a 2016/17, y punto VII, Plan de Mejora, del Autoinforme curso 2017/18, y Plan de Mejora con histórico, curso 2018/2019 y 2019/2020. [LINK](#)

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y cambios significativos.

La estructura de calidad del Centro se encuentra recogida en el Manual de garantía Interna de Calidad del Centro. La composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, se ha mantenido desde el curso 2014-2015, hasta el curso 2018-2019, si bien en Consejo de Gobierno de 25 de julio 2019, se incorporó un egresado a dicha Comisión. La composición actual y los asuntos tratados en las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, pueden consultarse en [LINK](#)

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Título está presidida por el/la Responsable de Calidad del Título (profesor que imparta docencia en la titulación a que se refiere la Comisión), y además de éste/a la componen, el/la Directora/a Académico/a de Grado, dos representantes del personal docente e investigador del Título, un representante del personal de administración y servicios y un/a representante del alumnado de la titulación a que se refiere la Comisión, que será el delegado del Grado. La composición actual y los asuntos tratados en las sesiones pueden consultarse en: [LINK](#)

Disponibilidad de plataforma interna para la gestión documental: valoración del uso y aplicabilidad de la misma

Se trata de un gestor documental en formato web, cuyo diseño normalizado permite la búsqueda de contenidos. Contiene un buscador, que permite la localización y marcado de cualquier palabra, código o expresión textual o fecha que figura en el repositorio documental, permitiendo el acceso inmediato a la evidencia (documento/s). Con el objeto de contextualizar la evidencia en el gestor documental, ésta aparece siempre marcada en el buscador en el seno de un procedimiento del sistema interno de garantía de calidad, junto con el resto de las evidencias del procedimiento. Cada evidencia se refleja en 6 campos del buscador: Código, identificación, soporte, responsable custodia, tiempo de custodia y descripción sucinta del contenido. Se acompaña un **tutorial** comprensivo del funcionamiento de la plataforma de gestión documental y en el que se analiza su funcionamiento y aplicabilidad. ([link](#)) (Acceso con clave)

Los enlaces para acceder a la plataforma interna de gestión documental en entorno Web, son los siguientes: Plataforma interna 1 con evidencias 2014/15 a 2017/18. Ruta: ([link](#)) Plataforma interna 2 con evidencias a partir de 2018/19. Ruta: ([link](#)) (Acceso con clave)

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Puede accederse al cuadro con histórico del Plan de mejora en el siguiente enlace web: [LINK](#)

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Como puede advertirse en los Autoinformes y planes de Mejora, estas surgen del análisis y las revisiones que se llevan a cabo desde los procedimientos del sistema. Así mismo en el Plan de Mejora con histórico, aparece en rojo, en “observaciones” la respuesta a las recomendaciones del seguimiento, y en Evidencias, las correspondientes. [LINK](#)

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Las recomendaciones realizadas por la DEVA en los informes de seguimiento desde que comenzó la implantación del Grado, se han ido respondiendo en el punto VI de los Autoinformes y en el Seguimiento del Plan de Mejora, que acompaña al plan de Mejora (punto VIII del Autoinforme) de los cursos 2014/15 a 2016/17, atendiendo a las exigencias de Deva en tales años y a los formatos de la Universidad de adscripción. [LINK](#).

En particular, a partir del autoinforme del curso 2017/2018, se expresa para cada criterio la Mejora adoptada en el apartado: “Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento”, y se recoge en el Plan de Mejora, en que se expresa si se encuentra cerrada o abierta, y en su caso, la fecha de cierre.

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, **de 8 de noviembre de 2019**, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, **se procedió a contestar las recomendaciones en relación al presente Criterio II en el correspondiente Autoinforme de Seguimiento 2018/2019** [LINK](#), , y en el histórico del Plan de Mejora (aparece en rojo) [LINK](#). En concreto se da respuesta a las recomendaciones **31, 32,34, 48, 49, 50, 51, 64, 66, 67 y 68** del Informe de Seguimiento, que son las relacionadas con este criterio.

Fortalezas y logros

- Se ha revisado la documentación básica del sistema, el Manual del sistema de garantía interna de calidad del Centro, y el Manual de procedimientos, así el Documento de Política de Calidad y el Plan de Comunicación.
 - Incorporación de un nuevo procedimiento PA08 UPO y PA08 CSI de calidad para asegurar la misma en situaciones de pandemia.
 - Se ha cumplido con la planificación prevista para el curso 2019/20.
 - Se ha obtenido certificación de la implantación del sistema de calidad en el Centro (ANECA).
 - Mejora en la estructura y gestión de la plataforma interna.
- Según Informe de Auditoría externa del SAIC, Programa Audit 2018, de 13/11/2020, en relación con las fortalezas detectadas, se señala que:
- “El SAIC analiza anualmente de manera exhaustiva los objetivos, indicadores y planes de mejora a nivel de Carta de Servicios y de Informe anual del Título”.
 - “La Carta de servicios se constituye como una importante herramienta de transparencia y visibilidad hacia la sociedad”.
 - “La página web del Centro muestra de manera intuitiva y clara toda la información relevante para los grupos de interés, tanto en lo académico como en todo lo relativo al SAIC. El nivel de transparencia es muy elevado”.
 - “Se valora positivamente el esfuerzo que ha hecho el centro por fomentar el conocimiento generalizado del SAIC e implementar una cultura de calidad generalizada. Todo ello ha colaborado a que los colectivos universitarios tengan una visión del SAIC como un sistema de ayuda a la toma de decisiones para la mejora continua”
 - “La reciente aprobación del procedimiento PA08-UPO y de planes de contingencia de la Universidad, da muestra de la fortaleza y adaptabilidad del SAIC ante la situación generada por la pandemia”

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En relación con la **Recomendación 66 del Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019**, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, DEVA, y al no subir la participación en las encuestas de evaluación docente (47%) respecto al curso previo (50%), el presente curso se adopta como **Mejora SGIC19/20-CSI-CriterioII-Mejora01**, divulgar cartelería que haga énfasis en la importancia de la opinión del alumnado en cuanto a la evaluación docente. Indicador: participación >50% del alumnado del Grado en las encuestas de evaluación docente.

Las mejoras adoptadas en relación con el presente criterio, proceden de la respuesta a las no conformidades y a las oportunidades de Mejora, que derivan de la Auditoría Audit, y que se acordaron en el Plan de acciones de Mejora (PAM). Se acompaña link al PAM: [LINK](#) (**Acceso con clave**). En concreto:

- Se someterá a la Comisión de calidad de los Centros de la UPO la aprobación de un calendario de revisión global de la Carta de Servicios del Centro, que garantice su publicación al tercer año desde la anterior.
- Se analizará anualmente en el Informe de mejoras del sistema de calidad si es necesaria la modificación del Manual de Calidad del Centro.
- Se someterá a la Comisión de calidad de los Centros de la UPO, la incorporación de compromiso en la Carta de Servicios del Centro, en relación con la garantía de atención, adaptación y accesibilidad a alumnos con necesidades especiales.
- El Informe sobre las Incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, abarcará las que se presenten a través de Buzón y a través de Registro.
- Plantear en Junta de Unidad Docente, la constancia en el informe de la Dirección Académica de Grado, del código: PC06-CSICT-E06-XX-XX Informe anual del DAG.
- Se someterá a la Comisión de calidad de los Centros de la UPO, la incorporación como evidencia PC09-CSI-E03, la guía docente de prácticas de cada Grado.
- Se someterá a la Comisión de calidad de los Centros de la UPO, la incorporación como evidencias PE03-CSI-E05 y PE03-CSI-E06, el Acta del comité de Dirección revisando y actualizando, si procede, la Política de PAS y Acta del comité de Dirección revisando y actualizando, si procede, la Política de PDI, si procede.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En relación con las **Recomendaciones, 31, 32, 51 y 68 del Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019**, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, DEVA, que se respondió en el **Informe de Seguimiento del curso 2018/2019** [LINK](#), y Plan de Mejora (en rojo) [LINK](#), quedaba por lograr un mayor conocimiento de la Carta de Servicios por parte del alumnado, por lo que se incorporó como Mejora, SGIC18/19-CSI-CriterioII-Mejora01, “Hacer las modificaciones pertinentes en la web del Centro para hacer más directamente accesible a los usuarios la Carta de Servicios del Centro”, para cuyo cumplimiento, se ha hecho más accesible en la web la Carta de Servicios, [LINK](#). Consideramos que se ha cumplido con el objetivo propuesto, puesto que el porcentaje de alumnos que manifiesta conocer la Carta de Servicios es para el curso 2019/20 del 65,99%, frente al 43,36% del curso previo, siendo la participación en la encuesta en ambos cursos académicos muy similar (Curso 19/20: 47,57%; curso 18/19: 49,31%) [LINK](#)

III. Proceso de implantación.

Análisis

Desarrollo y Cumplimiento de la Planificación Establecida.

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte comenzó su implantación en el Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el curso 2015/2016, conforme a lo establecido en la memoria de Verificación del Grado de CAFD de la UPO, que fue objeto de Modificación para la impartición de dicha titulación por el Centro Adscrito, según resulta del informe de evaluación favorable sobre la propuesta de modificación del título, de DEVA de abril de 2015. En el curso 2019/2020, con arreglo al cronograma de implantación del Título, se han desarrollado los aspectos relativos a la planificación del Título contenidos en la Memoria, para los cursos primero, segundo, tercero y cuarto, no habiendo existido dificultades en la implantación del título. El seguimiento de este Grado para los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2019-2020 se desarrolló en los Autoinformes correspondientes, que pueden consultarse en: [LINK](#)

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

En el curso 2018/2019, se presentó Memoria de Modificación del Título, que ha sido declarada favorable por Deva, [LINK](#), en la que se subsanan las recomendaciones que se hicieron en la Resolución inicial de Deva sobre impartición del Grado en el Centro adscrito, además de incorporarse modificaciones que afectan al título, en relación con asignaturas y competencias.

Durante el curso 2019/20, se ha trabajado en la implantación de la Modificación de la memoria del Grado. El nuevo plan de estudios en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, ha sido impulsado por la Universidad Pablo de Olavide, en base a la resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades de 17 de septiembre de 2018, por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de verificación del título oficial de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Este nuevo plan de estudios se ha implantado en los 4 cursos simultáneamente del curso 2020/21, destacando los siguientes aspectos:

Redefinición de las competencias del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, identificándose siete áreas competenciales:

- AC_1: Intervención Educativa;
 - AC_2: Prevención, adaptación y mejora del rendimiento físico-deportivo y de la salud mediante la condición física y el ejercicio físico.
 - AC_3 Promoción de hábitos saludables y autónomos mediante actividad física y deporte.
 - AC_4 Intervención mediante las manifestaciones del movimiento humano.
 - AC_5 Planificación, evaluación y dirección-organización de los recursos y la actividad física y deporte.
 - AC_6 Método y evidencia científica en la práctica.
 - AC_7 Desempeño, deontología y ejercicio profesional en el contexto de las intervenciones.
- Se eliminan unas asignaturas y se crean otras nuevas, manteniéndose la FB en 60 créditos y bajando la formación obligatoria de 144 créditos a 120.
 - Incremento de la optatividad, pasando de 36 créditos a 48 créditos.
 - Se mantiene la estructura y créditos de las asignaturas “Prácticas Externas” y “Trabajo Fin de Grado.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La normativa más relevante de aplicación al Grado, se encuentra publicada en la web del Centro: [LINK](#). El presente curso se ha actualizado tanto la normativa reguladora de TFG [LINK](#), como la de prácticas externas: [LINK](#)

Número de estudiantes matriculados respecto a los previstos.

La oferta inicial de plazas para el Grado en Deporte en el Centro Adscrito fue de 80 para el curso 2015-2016, aumentándose a 88 plazas en el curso 2016-2017. El Centro cuenta con recursos

personales y materiales que apoyan el aumento de plazas y que harían frente a la demanda de las mismas, si bien no se ha aprobado formalmente la ampliación en Junta de Facultad de la Universidad de adscripción. La cobertura de las plazas ofertadas se acerca cada año al 100%, justificando este hecho el aumento en el número de plazas solicitadas. En particular, el grado de cobertura para el curso 2018/19 fue del 95%, algo más bajo que el curso 2017/18 cuya cobertura fue del 98%. El presente curso la oferta de plazas fue de 88, cubriéndose el 100% de las mismas.

Correcto desarrollo de la planificación definida.

En Junta de Unidad Docente del Centro San Isidoro, de 19 de julio de 2019, se aprobaron las Guías docentes de las asignaturas a impartir en el curso 2019-2020, en el marco de la Memoria de Modificación del Título, en cuanto a competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, y sistemas de evaluación, y otros aspectos relevantes para la planificación de las enseñanzas. Dichas Guías Docentes, fueron hechas públicas en la web con antelación a la fecha de matriculación del alumnado.

Como consecuencia de la declaración de la pandemia por la Covid-19, se aprobaron adendas a las guías docentes, con especialidades en cuanto a metodologías y sistemas de evaluación, [LINK \(Acceso con clave\)](#). Tales adendas fueron aprobadas en Junta de Unidad Docente de 14 de abril de 2020, y validadas por Comisión de calidad del centro de la misma fecha. Así mismo, la Comisión de calidad del Título se reunió el 21 de abril para comprobar la publicación de tales adendas [LINK](#). A la vista de la experiencia, para el presente curso 2020/21, se han modificado las Guías docentes, mejorando las mismas, al detallarse la metodología, sistema de evaluación y cronograma, e incorporando Adendas para los escenarios A y B (semipresencial y no presencial).

En el presente curso 2019/20, la Dirección Académica del Grado ha evidenciado la validación de las Guías docentes, quedando constancia en punto 3 del informe anual de dicha Dirección. Dichas guías se propusieron y aprobaron en la referida Junta de Unidad Docente.

Aprobación de Horarios + Aulas. Tal como establece la Carta de Servicios del Centro, los horarios del curso 2019-2020, fueron aprobados antes del inicio del periodo de matriculación, en Junta de Unidad Docente, de 19 de julio de 2019, y publicados en la web del centro, no constando evidencia de modificación de los mismos.

Análisis del Proyecto Formativo a través del Informe Anual del DAG. El Director Académico de Grado, en su informe final anual ha incorporado las tasas de rendimiento, éxito y absentismo por asignatura y curso, siendo tales tasas satisfactorias. Se detallan en la siguiente tabla:

	Tasa de Éxito (%)	Tasa de Rendimiento (%)	Tasa de Absentismo (%)
Curso 1º	98,03	92,96	5,17
Curso 2º	96,94	92,93	4,13
Curso 3º	98,96	97,52	1,46
Curso 4º	99,81	97,18	2,64

Asimismo, en dicho informe, se rinde cuentas de las reuniones de programación, seguimiento, con delegados y reunión final de curso. [LINK \(Acceso con clave\)](#)

Revisión de la Información publicada en la Web del centro con relación al Grado. En el informe anual del DAG, también se refleja la revisión de la información del Título publicada en la web sin que exista ningún error o modificación esencial. En julio de 2020 se remitió el documento de chequeo a la subdirección de calidad, actualizándose los elementos detectados.

Respecto a la visibilidad y actividad del Centro en las redes sociales, la variación anual del número de seguidores del perfil institucional del Centro Universitario San Isidoro en las siguientes plataformas es el que se detalla a continuación: **Facebook:** de 1279 a 2491; **Instagram:** de 558 a 728; **Twitter:** de 1610 a 1605; **Linkedin:** de 0 a 1691

Análisis de los Informes Finales de asignaturas. Al finalizar la impartición de la asignatura, los profesores han realizado un informe final sobre la marcha de ésta, el cumplimiento de las competencias asociadas a la misma, y los resultados de la evaluación, pudiendo proponer mejoras para el próximo curso, y la realización de dichos informes queda reflejada en el informe de la Dirección Académica de Grado en el punto 2B.

Plan de Tutorización y Plan de Acción Tutorial. Dentro del plan de acción tutorial se ha desarrollado, a través de las reuniones previstas en el mismo (programación, seguimiento y con delegados) celebradas en tiempo y forma, un seguimiento individual de los estudiantes que ha permitido dirigir hacia ellos recomendaciones y asesoramientos generales o particulares. Además de han mantenido conversaciones y acciones de tutoría con alumnos de todos los cursos para orientación académica. En el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se han acogido al plan de tutorización 3 alumnos, consiguiendo todos ellos superar más de 18 créditos.

Acceso y admisión de estudiantes. Por lo que se refiere al acceso y admisión de los estudiantes, consta en la Memoria del Grado, el perfil de nuevo ingreso del alumno en el Grado en CAFD. La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, del Centro Universitario San Isidoro, se reunió con fecha 31 de marzo de 2020, para el análisis del mismo, con base en el informe elaborado por el Área de Planificación, Análisis y Calidad del Centro Universitario San Isidoro.

Referencia a egresados e inserción laboral. El curso 2018/2019 fue el primer año con egresados de este Título, al finalizar su calendario de implantación. El perfil de egreso, que se realiza al año del egreso [LINK](#), se ha realizado con base en 24 encuestados de 36 egresados. Arrojan un 4,42% en relación con la satisfacción global con la formación recibida, encontrándose 9 trabajando en puestos relacionados con su carrera, estando 14 realizando otros estudios.

A fecha de la realización del presente autoinforme hay 62 alumnos con 240 créditos superados, de los cuales 50 de ellos tienen el idioma acreditado. Esto supone que 12 (un 19%) no egresa por causa de no haber certificado el idioma. Por tanto, damos la mejora por cumplida al pasar del 42% sin certificar del curso precedente a un 19% del presente año, sin superarse además el límite máximo propuesto en la mejora (20%).

Reconocimiento de créditos

El procedimiento seguido para el reconocimiento de créditos, es el previsto en la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y en el Reglamento sobre el reconocimiento académico de créditos a estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. El Centro cuenta con una Comisión de Reconocimiento de Créditos propia, compuesta por: el Director del Centro que asumirá la presidencia, 3 miembros del profesorado doctor con vinculación permanente al centro adscrito, que impartan materias básicas o obligatorias en la Titulación, así como la Dirección Académica de Grado en los casos de no estar representado el Grado en los restantes miembros de la comisión; un miembro del Personal de Administración y Servicios y un representante del alumnado; a esta composición se ha incorporado el Secretario General del Centro, con voz y sin voto, lo que otorga garantía de cumplimiento de la normativa aplicable, que se reúne cuantas veces es preciso para que los reconocimientos se realicen con prontitud. El seguimiento de los reconocimientos se realiza a través del procedimiento de calidad PC03-CSI, recogiendo evidencias del proceso, quedando reflejada una relación detallada de alumnado con créditos reconocidos por curso académico (excepto movilidad) en la evidencia [LINK \(Acceso con clave\)](#)

Gestión de Movilidad

En aras de impulsar una mayor actividad del programa de movilidad Erasmus, el Centro Universitario San Isidoro, siempre en colaboración y coordinación con la Universidad Pablo de Olavide (ARIC), realiza distintas reuniones y sesiones informativas con el alumnado a mediados del primer cuatrimestre para divulgar la nueva oferta de destinos y, una vez que se han asignado las plazas, mantiene diversas reuniones para informar sobre el procedimiento. El seguimiento de tal gestión se realiza atendiendo al actual procedimiento de calidad PC08-CSI. La satisfacción con la movilidad por parte del alumnado ha ido creciendo a lo largo de los cursos, alcanzando para el curso 2019/20 un valor de 3,40.

En el curso académico 2019-2020, cuarto año en el que se pone en marcha la movilidad internacional con el programa Erasmus+, los alumnos del Centro Universitario San Isidoro optaron a 80 plazas en 28 destinos europeos. En concreto, en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: 24 plazas en 10 destinos. 9 alumnos disfrutaron de la beca, y el Grado contó

con 3 alumnos IN. [LINK](#) (Acceso con clave)

Gestión de prácticas externas

La gestión de las prácticas externas se desarrolla de conformidad con el Reglamento de Prácticas Académicas Externas del alumnado de Grado, del Centro Universitario San Isidoro, aprobado en Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2017, modificado para recoger el "Reconocimiento de las prácticas externas por experiencia laboral o profesional acreditada", mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno, de fecha 18 de marzo de 2019; modificado también en Exposición de Motivos, el Artículo 4.b y el Artículo 12.1. Se añade el artículo 23.2 mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de enero de 2020. Se modifica el Artículo 13.3.a mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 28 de julio de 2020 [LINK](#).

El seguimiento de tal gestión se realiza atendiendo al actual procedimiento de calidad PC09-CSI. La información pública en relación con las prácticas se encuentra en la web del Título, donde puede consultarse: -Guía docente general de las prácticas académicas externas -Real Decreto 592/2014, de 11 de julio -Reglamento de las prácticas académicas externas del alumnado de Grado -Listado de entidades colaboradoras con Convenio firmado -Informes de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas (2017/18) (2018/19) (2019/20) -Informes de satisfacción de los empleadores con las prácticas externas (2017/18) (2018/19) (2019/20) Número de empresas que ofertan plazas de prácticas: 82; Número de plazas ofertadas: 216; Número total de alumnos que hacen prácticas: 45 .La satisfacción de los alumnos es elevada: 4,75 sobre 5. El Informe anual de gestión de las prácticas se encuentra en la plataforma de gestión documental del sistema: [LINK](#) (Acceso con clave)

Programa de Orientación Profesional y Académico. En cuanto a las acciones de orientación y apoyo a los estudiantes, el Comité de Dirección (CD) del Centro Universitario San Isidoro preparó acciones de orientación para los alumnos de nuevo ingreso, destacando el Programa de Bienvenida en los estudios y el Programa de acercamiento al Centro, que se llevaron a cabo durante la primera semana del curso, con los objetivos previstos en la Memoria del título. Entre estas acciones se difundió también al alumnado el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro San Isidoro y su participación en el mismo. Por su parte, en el curso 2019/20, el día 29 de abril, se han llevado a cabo las III Jornadas de Orientación Profesional, este año por primera vez en versión on-line debido a la situación derivada de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El Informe de Orientación Profesional, se encuentra en la plataforma de gestión documental del sistema. [LINK](#) (Acceso con clave)

Pero además de las mismas, entre las actividades desarrolladas en este Grado destacamos: Campeonato de Fútbol 7, Campeonato de Pádel, Primera Carrera Solidaria 2019 (organizada pero finalmente no celebrada por motivos climatológicos), Visita a la Ciudad Deportiva del Sevilla FC y al Centro Deportivo San Pablo (durante la asignatura de Equipamientos e Instalaciones Deportivas), la actividad de Senderismo en Grazalema (Sendero del Torreón, durante la asignatura de Actividad Física en el Medio Natural), la Jornada Medioambiental en Doñana, así como las tradicionales semanas formativas en distintos medios (semanas, Blanca, Verde y Azul). En particular, este curso académico, debido a la situación derivada del COVID-19, sólo se realizó la Semana Blanca Formativa (Sierra Nevada), y la Semana Verde Formativa (Andévalo Aventura, en la Sierra de Huelva). Igualmente es de destacar la celebración de seminarios y charlas en diversas asignaturas, donde expertos y personas de relevancia comparten su experiencia con los alumnos.

Desarrollo de TFG. La satisfacción del alumnado respecto a la realización del TFG fue elevada, de 4,42 sobre 5, y más aún la valoración del desarrollo de competencias por parte del alumno, de 4,63 sobre 5. Ambos valores se mantienen en la línea del curso anterior, si bien son algo inferiores.

Resultados de encuestas al alumnado que inciden en la planificación

- **Encuestas de evaluación docente:** Los resultados son muy positivos.

Criterio (puntuación sobre 5)	2019/20
07. Se ajusta a los sistemas de evaluación de la guía docente	4,5
21. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	4,28
22. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo en grupo, ...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,33

- Encuestas Covid 19

De conformidad con el procedimiento PA08-CSI, para situaciones de contingencia, y atendiendo a la pandemia en la que estamos inmersos, se han realizado encuestas para valorar la gestión de la docencia en el segundo semestre del curso 2019/20. Los alumnos han respondido a las mismas, obteniéndose los siguientes resultados (sobre 5). Puede observarse que en todas las respuestas se obtiene más de un 3, lo que es positivo:

Los contenidos impartidos: 4,05. La metodología docente utilizada (clases online síncronas, clases online asíncronas, vídeos, tutoriales, material online...): 3,97. Las actividades formativas programadas (EB, EPD): 3,67. Los sistemas de evaluación adoptados: 4,24. La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos...): 3,83. Los recursos para la docencia virtual: 3,80. Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG (Si no es su caso, marque NP): 4,35. La gestión y realización de las prácticas externas (Si no es su caso, marque NP): 3,78. La atención tutorial recibida ha sido adecuada: 4,06. La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas...) ha sido suficiente: 3,28. La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida:4,16. El esfuerzo realizado por mí para superar las asignaturas en este periodo ha sido similar al realizado con docencia presencial: 3,58. El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad: 4,16. Satisfacción global con los cambios introducidos en las asignaturas de tu título: 3,75.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento de la planificación prevista y agilidad en la adaptación del sistema de docencia y evaluación a la situación de emergencia sanitaria.
- Alta demanda de estudiantes para acceder al Título
- Alta valoración por parte de los alumnos en el desarrollo de sus competencias durante la realización del TFG y prácticas.

Según Informe de Auditoría externa del SAIC, Programa Audit 2018, de 13/11/2020, en relación con las fortalezas detectadas, se señala que:

- Se realiza un esfuerzo importante en la revisión y actualización de las guías docentes que están siempre disponibles para el alumno con la suficiente antelación y con un excelente nivel de detalle.
- La configuración de los horarios y del calendario académico se realiza de manera coordinada y con la debida antelación.
- Gracias a la docencia en grupos pequeños y a la atención personalizada se alcanza un grado de satisfacción muy alto de los alumnos con la docencia recibida.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No advertimos debilidades apreciables

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, se procedió a contestar las recomendaciones en relación al presente Criterio III en el correspondiente Autoinforme de Seguimiento 2018/2019 [LINK](#), y en el histórico del Plan de Mejora (aparece en rojo) [LINK](#)

En concreto se da respuesta a las recomendaciones **36, 52, 53, 54 Y 71** del Informe de Seguimiento, que son las relacionadas con este criterio.

En cuanto a la Mejora (**SGIC18/19-CSI-CriterioIII-Mejora01**) que se adoptó en el seguimiento por parte del propio Centro, y que consistía en “crear una sección dentro de la página web, explicativa de los pasos que ha de dar el alumno para acreditar el idioma, y realizar una referencia más explícita a la necesidad de que los alumnos certifiquen el idioma, marcándose como objetivo a alcanzar que no hubiera más de un 20% de alumnos que no egresaran por dicho motivo”, pensamos que se ha cumplido eficazmente, al contar ahora con la citada información en la web del centro, y bajar el porcentaje de no egresados por causa de idioma, de un 42% a un 19% (por debajo del límite máximo propuesto del 20%).

IV. Profesorado.

Análisis

Adecuación del profesorado implicado en el título. En el curso 2019/2020, se cumplen los compromisos establecidos en la Memoria del Título por parte del Centro, en cuanto al número de doctores, incrementándose el profesorado a tiempo completo. En las siguientes tablas, se recoge información relativa al profesorado que imparte docencia en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Profesores doctores	7	11	12	15	15
% Profesores doctores	54	57	48	56	56
Profesores no doctores	6	9	14	12	12
% Profesores no doctores	46	43	52	44	44
Total profesores	13	20	26	27	27

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
% Profesores jornada completa	38	33	37	41	44
% Profesores jornada parcial	62	67	63	59	56
% doctores acreditados	0	25	8	4	13

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Cursos medios experiencia docente	3.7	10.2	3.8	4.8	4.89
Años medios experiencia profesional	7.5	19.9	9.8	11.5	11.29

Tabla 4. Dedicación media al título del Profesorado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Créditos impartidos ¹	90.0	180.0	283.5	319.5	326.25
Créditos medios impartidos	6.9	9.0	10.9	11.8	12.1
Créditos impartidos doctores	45	112.5	199.5	165.0	164.25
Créditos medios impartidos doctores	7.7	11.3	153.3	11.0	10.9
Créditos impartidos no doctores	45	67.5	84.0	154.5	162
Créditos medios impartidos no doctores	6.7	6.8	6.5	12.9	13.5

¹A partir del presente Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso académico 2018/19, los créditos impartidos son medidos en créditos docentes, correspondiendo un crédito a 10 horas de docencia impartida. Se modifican, por tanto, los valores de los cursos anteriores adaptándolos a este criterio.

Tabla 5. Ratio Profesor-Alumno					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Ratio Profesor-Alumno	1/6	1/7	1/9	1/11	1/11

A la vista de la anterior tabla se observa que se cumple lo establecido en la Memoria de Verificación respecto al ratio profesor alumno de 1/25. Se considera que el profesorado es adecuado en cuanto a su perfil y suficiente para el buen desarrollo del Grado. La adecuación del profesorado se refuerza al tener que obtener la "Venía Docendi" del Rector de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para poder impartir la docencia en el Centro Adscrito.

En este Grado participan las áreas académicas de Actividad Física, de Derecho y de Economía y Empresa.

La actividad investigadora del profesorado queda reflejada en la Memoria Anual del Centro. Para el curso 2019/20, el Centro Universitario San Isidoro ha contado con dos grupos de investigación "Sociedad Digital y Creatividad" y "Actividad Deporte y Salud". A ello, se le debe unir la colaboración que el personal docente e investigador del Centro realiza con grupos, o investigadores de universidades o centros de investigación. Concretamente, el profesorado del área académica de Deporte ha publicado 8 libros, 4 capítulos, 21 artículos en 2019/20.

De acuerdo con el PA02-CSI: Selección, Formación y Evaluación del Personal Docente e Investigador, la actividad docente ha sido evaluada mediante encuestas a través de las que se obtiene información sobre el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente: [LINK](#). Han sido evaluados el 100% de los profesores que imparten créditos en el título, con una participación del 47% del alumnado, obteniendo una puntuación de 4,41 sobre 5, bajando levemente la participación respecto al curso anterior, y subiendo la satisfacción: curso 18/19: participación del 50% del alumnado, obteniendo una puntuación de 4,25 sobre 5.

El presente curso se ha desarrollado por segundo año el Programa de Evaluación de la Actividad Docente, siendo los resultados del presente Grado muy positivos, ya que se han evaluado un 41% de los profesores del Grado, obteniendo un 7% la Excelencia Docente.

Con respecto a las sustituciones, en el caso de producirse, se realiza la siguiente secuenciación: En primer lugar, se analiza la carga docente asignada al PDI actual del Título con Venia Docendi en vigor. En el caso que algún miembro del PDI dispusiera de carga docente para asumir la/las asignatura/s a sustituir se le asignaría la docencia; en cualquier caso, junto al profesorado incluido en el POD, el Centro envía candidaturas adicionales sin asignación de docencia para la obtención de la Venia Docendi por parte de la Universidad de adscripción; en el caso que la vacante no pueda ser cubierta por ninguno de estos supuestos, se procede a la selección de un candidato a través del banco de cv que el Centro recibe y custodia durante cuatro años; una vez seleccionado el perfil más adecuado para la asignatura/as se procede a la solicitud de la Venia Docendi por parte de la Universidad de adscripción.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa el TFG.

La normativa de TFG contiene los criterios para selección de profesorado de TFG y asignación de alumnos. En el curso 2019/20, Se asignaron 11 profesores para tutorizar los TFG, de los que 5 son doctores. En las encuestas realizadas sobre satisfacción con el TFG, participaron en el curso 19/20, un 80,85% del estudiantado, obteniéndose una satisfacción del 4,42 sobre 5.

Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas. La normativa aplicable es el Reglamento del Centro para prácticas [LINK](#)

Se asignan 5 tutores académicos para los 45 alumnos matriculados en la asignatura de Prácticas Externas. De dichos tutores, 3 son doctores.

Tras la finalización del periodo de prácticas, los alumnos cumplimentan una encuesta de satisfacción sobre las prácticas académicas externas, con una tasa de participación en el curso 2019/20, del 65,12%, frente al 84,09% del curso anterior, y se obtiene una valoración media de 4,75 sobre 5, por encima del 4,59 sobre 5 del curso anterior. Es de destacar que, en los dos ítems relativos a la labor del tutor académico, se ha obtenido la máxima puntuación, un 5. Por lo que la satisfacción del estudiantado con la labor del tutor es máxima. [LINK](#)

Actividades realizadas para la formación del profesorado que puedan redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas. El Centro Universitario San Isidoro cuenta con un Plan de Mejora Docente cuyo objetivo es reforzar las competencias del Personal Docente e Investigador del Centro para poder desarrollar su actividad bajo unos estándares de calidad. Durante el curso 2019/2020 se realizaron las siguientes jornadas encaminadas a alcanzar dicho objetivo: Competencias digitales para la gestión virtual de la enseñanza universitaria; Google Classroom como plataforma virtual universitaria para la enseñanza b-learning; Patologías del lenguaje oral y escrito: diagnosis de errores frecuentes; Mejora e Innovación Docente en la Educación Superior; Diseño y desarrollo de una Revisión Sistemática en un Trabajo Fin de Grado; Jornada sobre acreditación del profesorado, en la que como novedad se expuso el Plan de Investigación del centro.

El Grado de Deporte presentó 2 Proyectos de Innovación Docente “Proyecto basado en el uso de la electromiografía” y “Evaluación basada en rúbricas conocidas por el alumno”.

Este Plan de Formación también ha sido sometido a evaluación. El 81,48% del profesorado del Grado ha realizado dicha evaluación, frente al 92,86% del curso pasado, otorgando un 4,09 sobre 5, al programa de formación, siendo este un valor similar al del curso anterior (4,08) y algo inferior al del curso anterior, si bien, sigue siendo muy positivo (4,21 sobre 5). [LINK](#)

Actividades concretas relacionadas con la aplicación de los mecanismos de coordinación docente. En este ámbito resulta de aplicación la Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. [LINK](#). Estas medidas se articulan en torno a la Comisión de Estudios de Grado del Centro así como las figuras de Director/a Académico de Grado, Coordinador de Semestre y Responsable de Asignatura. De este modo, la coordinación docente del Grado es competencia y responsabilidad de la Comisión de Estudios de Grado del Centro y del Director/a Académico de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, según la Instrucción general citada.

En el curso 2019/2020, la Comisión de Estudios de Grado se ha reunido el 03/12/19 y 28/07/20, tratando: Informes de Seguimiento y Planes de Mejora Anuales, Propuestas de Modificación de los Títulos, a partir de los Informes de Seguimiento Anuales e Informes de la DEVA., Revisión de guías docentes, informe sobre la implantación del nuevo plan del Grado, Resultados de los informes relativos al rendimiento de las asignaturas, puesta en marcha y desarrollo de los Planes de Acción Tutorial. Tanto la Dirección Académica del Grado en Ciencias de la Actividad

Física y del Deporte como la Comisión de Estudios de Grado del Centro, según la Instrucción citada, velan porque la oferta docente, los horarios y las actividades a realizar permitan a los estudiantes conseguir los objetivos de la titulación.

El Grado cuenta con una Dirección Académica de Grado, encargada de programar y mantener las reuniones de coordinación e información con los responsables de asignatura y los coordinadores semestrales, con el fin de revisar la secuenciación de contenidos en el proceso de aprendizaje, para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado y, si fuera necesario, realizar propuestas de modificaciones de Guías Docentes. Así se ha hecho a lo largo de estos años, como se desprende en los Informes anuales de la Dirección Académica del Grado. [LINK \(Acceso con clave\)](#)

La Dirección Académica del Grado ha comprobado la consecución de las competencias y objetivos de aprendizaje del Grado a lo largo de los distintos cursos. Esta acción se ha realizado tanto en las reuniones de programación y de seguimiento como a través de la documentación requerida al profesorado (informe anual de asignatura, guía docente específica y fichas de trabajo). En todos los cursos se han llevado las reuniones de programación y seguimiento, cumpliéndose el correspondiente compromiso de la Carta de Servicios del Centro. En las reuniones de delegados también se contrasta lo expresado por el profesorado, uno de los puntos incluidos en las reuniones establecidas es, por un lado, la valoración de la actividad docente, con la que los alumnos se muestran altamente satisfechos. Los problemas presentados siempre han sido de poca relevancia y fueron resueltos con los profesores afectados. Y, por otro lado, la valoración del Grado de desarrollo de las guías docentes y metodología del profesorado también ha sido positiva. Es de destacar las reuniones del segundo semestre, que se realizaron todas telemáticamente debido a la situación de emergencia sanitaria, y en las que se abordó de forma significativa los asuntos derivados de las modificaciones del sistema de enseñanza (on-line) y del sistema de evaluación (adendas a las guías docentes).

En el curso 2019/2020, se han llevado a cabo las reuniones de Programación, Seguimiento y Delegados, que constan en la memoria de la Universidad, págs. 21 y 22. [LINK](#)

En esta labor de coordinación no sólo se mantienen reuniones con el profesorado implicado en la titulación, y resolviendo las quejas emitidas por el alumnado o escuchando sus propuestas, también se mantiene con los órganos de gestión del Centro Universitario, con objeto de hacerles participe de lo expresado en estas sesiones. Haciendo uso de todas las acciones necesarias para la mejor coordinación (tanto vertical como horizontal). También se cuenta con la figura de coordinador de semestre, que se encarga de controlar las incidencias que puedan surgir entre las asignaturas del semestre de cada curso, intentando ponderar el número de horas de trabajo autónomo que debe desarrollar el alumnado cada semana para evitar excesos o acumulaciones de tareas en las mismas semanas. Otra de sus responsabilidades es velar por el Plan de Acción Tutorial.

En el curso 2019/20, se celebraron 4 reuniones de Junta de Unidad Docente, y 2 de Consejo Departamental, con el contenido que se indica en la memoria UPO 19/20. [LINK](#)

Además, el centro celebra las Comisiones de calidad del centro y del Título, conforme a lo previsto en el apartado II de este Informe.

Fortalezas y logros

- Se supera el 50% de profesores doctores previsto en la Memoria del Grado.
- Alta valoración de los tutores de prácticas externas y del TFG.
- Cumplimiento con la coordinación horizontal y vertical.
- Alto porcentaje de profesores presentados al Programa de gestión de evaluación de la calidad docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No advertimos debilidades apreciables.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En el curso 2018/2019, se puso en marcha el Programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado [LINK](#), habiendo participado únicamente un profesor de este Grado. Se propuso como mejora **SGIC18/19-CSI-CriterioIV-Mejora01**: difundir en Consejo Departamental los requisitos para presentación y superación del Programa de gestión de la calidad de la actividad docente del profesorado del Centro, con el objetivo de que en las próximas dos convocatorias se haya presentado, al menos, un 20% del profesorado del Grado, tal mejora se ha cumplido, ya que se han presentado a dicho Programa un 41%.

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, se procedió a contestar las recomendaciones en relación al presente Criterio IV en el correspondiente Autoinforme de Seguimiento 2018/2019 [LINK](#), y en el histórico del Plan de Mejora (aparece en rojo) . [LINK](#) En concreto se da respuesta a las recomendaciones 39, 55, 56, 57, 58, 72 y 73, del Informe de Seguimiento, que son las relacionadas con este criterio.

V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

Durante el desarrollo del Grado, los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, aulas, recursos informáticos, instalaciones, equipamiento, salas de lectura, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas del Título. Para facilitar el desarrollo de la actividad académica, el Centro dispone de las siguientes instalaciones: Cafetería y Comedor. Copistería / Reprografía. Sala de profesores. Despachos de profesores. Salas de reuniones. Secretaría y zona de administración. Salas expositivas. Zonas de estudio y salas de realización de trabajos en grupo. Biblioteca. Sala Gimnasio.

Para la correcta realización de las enseñanzas prácticas del Grado de CAFD se ha contado con las siguientes infraestructuras: Laboratorios, Sala de usos múltiples y Gimnasio, así como aulas de informática y 8 aulas teóricas en el propio Centro. Además, CAR de Remo, Polideportivo Mendigorria, Polideportivo San Pablo, Centro Deportivo Ifni, Instalaciones deportivas Supraljarafe e Instalaciones deportivas La Cartuja.

El material adquirido para el desarrollo de las enseñanzas en el curso 2019/20 ha sido adecuado: renovación de material de baloncesto, fútbol, balonmano, voleibol. También se adquirieron nuevos equipos para el laboratorio de biomecánica: plataforma estabilométrica, cinta de marcha y carrera de análisis baropodométrico, cintas de carrera simples, polea cónica, equipo de electromiografía de superficie, bicicleta estática, remoergómetro y una estación multifuncional power rack.

°La satisfacción con las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento para el desarrollo de las enseñanzas del título, ha sido de 3,87 (superior al curso precedente) sobre 5 para el alumnado [LINK](#), y de 4,59 para el profesorado (igualmente superior al pasado curso). [LINK](#)

En cuanto a las acciones de orientación y apoyo a los estudiantes, se desarrollaron acciones de orientación para los alumnos de nuevo ingreso, destacando el Programa de Bienvenida en los estudios y el Programa de Acercamiento al Centro, que se llevaron a cabo la primera semana del curso con los objetivos previstos en la Memoria del Título. Entre estas acciones se difundió también al alumnado el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro San Isidoro y su participación en el mismo. Por su parte, en el curso 2019/20, el día 29 de abril, se han llevado a cabo las III Jornadas de Orientación Profesional, este año por primera vez en versión on-line debido a la situación derivada de la emergencia sanitaria por el COVID-19. La valoración por parte del alumnado de los ítems 1 y 2 de las encuestas de satisfacción con el Centro sobre acciones de orientación académica y profesional, ha superado el 3 sobre 5 (3,50 y 3,44 respectivamente) y la valoración es superior al año anterior, resultado que se considera satisfactorio, cumpliéndose los compromisos de la del Centro. [LINK](#)

En relación a la valoración del ítem referente a la Movilidad en las encuestas de satisfacción del alumnado con el Título y el Centro, los alumnos han otorgado una media de 3,40 sobre 5 (valoración ligeramente superior al curso anterior). El Servicio de Movilidad continuará trabajando para la firma de Convenios y aumento de destinos y plazas. [LINK](#)

En cuanto al personal de gestión de prácticas externas, se cuenta con el Director de Comunicación y Relaciones Externas y con dos personas de apoyo, sin perjuicio de los tutores académicos

de la asignatura. Para la valoración y análisis de las prácticas se dispone de la información derivada del Informe anual de gestión de Prácticas por parte del Departamento de Orientación e Integración Profesional [LINK](#) (**Acceso con clave**), las encuestas de satisfacción de alumnos y empresas de prácticas [LINK](#), así como el informe final de asignatura del profesor responsable de la misma, donde se analizan los aspectos académicos más destacados.

En 2019-2020, en el caso del alumnado la satisfacción es de 4,75 sobre 5, siendo esta valoración superior a la del año anterior, [LINK](#), y la de las empresas colaboradoras es de 3,93 sobre 5, (en este caso es algo inferior al año precedente, aunque se pone en evidencia una baja participación en dichas encuestas durante este curso (54,84%) debido a la situación derivada del COVID) [LINK](#)),

La satisfacción con el servicio de biblioteca ha sido de 3,82 sobre 5 por parte del alumnado y de 4,41 sobre 5 por parte del profesorado, siendo ambas valoraciones ligeramente superiores a las del año anterior. [LINK](#) ; [LINK](#) .Desde noviembre de 2017 puede accederse a los recursos en línea de UPO por parte del profesorado y alumnado. Durante el curso 2019-20, la biblioteca ha adquirido nuevos títulos y aumentado el número de ejemplares específicos para el grado (34 nuevos ejemplares, 121 en total). Además se ha dado acceso online a manuales y otras monografías a través de plataformas específicas (OLABOOK y ELIBROS). [LINK](#)

La satisfacción con el Servicio de informática y TIC, es de una media de 4,30 sobre 5 en el profesorado, y de 3,84 sobre 5 en el alumnado, ambos prácticamente la misma cifra a la del año pasado aunque algo superiores. [LINK](#) ; [LINK](#)

Durante el curso 2019-20 el Centro ha seguido optando por el entorno virtual Google Suite como apoyo a la docencia presencial y como sistema de apoyo al aprendizaje del alumno. A través de esta plataforma de acceso online, el alumno dispone de un sistema de consulta, acceso a apuntes y material complementario de cada módulo, calendario de actividades, así como la gestión de tutorías. Puede consultarse en: [LINK](#)

El personal de apoyo y de administración y servicios asociado al Título ha sido suficiente y adecuado para este curso. La satisfacción con el mismo ha sido de 4,77 sobre 5 por parte del profesorado, y de 3,95 sobre 5 por parte del alumnado, ambas valoraciones superiores a las del año anterior. [LINK](#) ; [LINK](#)

Además de lo anterior, el apartado 8 de la cláusula decimoprimera del Convenio de Adscripción del Centro Universitario San Isidoro a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, señala que: “Los estudiantes del Centro Universitario San Isidoro, matriculados en las titulaciones de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, tendrán acceso a las instalaciones deportivas, biblioteca y otros servicios comunes de la Universidad de adscripción”.

Fortalezas y logros

- Alta satisfacción con los servicios del Centro por parte del alumnado y profesorado del Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se aprecian debilidades reseñables.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

A solicitud del alumnado del Grado, y con objeto de mejorar su satisfacción con la orientación profesional, el curso anterior se propuso la siguiente mejora: **SGIC18/19-CSI-Criterio V-Mejora01**: Introducir en las Jornadas de orientación profesional, una sesión relativa al acceso a Masters y cursos de especialización, con el objetivo de mejorar la satisfacción del alumnado con la orientación profesional, alcanzando un valor mayor a 3,40 en el ítem 2 (satisfacción con la orientación profesional) de la encuesta de satisfacción del alumnado con el Centro. Tal Jornada se llevó a cabo el 9 de junio de 2020, superándose levemente la satisfacción del curso previo 3,44 (el curso previo había sido de 3.38). **Recibido Informe de Seguimiento del Plan de**

Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, se procedió a contestar las recomendaciones en relación al presente Criterio IV en el correspondiente Autoinforme de Seguimiento 2018/2019 [LINK](#), y en el histórico del Plan de Mejora (aparece en rojo) [LINK](#). En concreto se da respuesta a las recomendaciones 40, 42, 44, 45, 59, 58, 61,62,69,74, 76, 77 Y 78 del Informe de Seguimiento, que son las relacionadas con este criterio.

VI. Indicadores y resultados.

Análisis

El Centro San Isidoro posee un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, cuyos documentos principales son, el Manual General de calidad y el Manual de Procedimientos, en el que se incluyen los indicadores necesarios para realizar el seguimiento de los Grados impartidos. Dicho Manual de Procedimientos fue revisado y fueron introducidos nuevos indicadores cuya implantación se ha llevado a cabo en el curso 2019/2020.

INDICADORES CURSO 2019/2020

PROCESO: Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de Títulos de estudiantes

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
PC03-IN01	80	88	100	100	PC03-CSI-CT-IN01	Núm. de plazas ofertadas	GAFZ	88	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC03-IN02	96%	100%	98%	95%	PC03-CSI-CT-IN02	Grado de cobertura de plazas	GAFZ	100%	
PC03-IN03	NP	NP	6 días	S.D.	PC03-UPO-CC-CT-IN03	Tiempo medio de resolución solicitudes reconocimiento de créditos relacionado con la movilidad	GAFZ	SD	
	6,15 días	12 días	15 días	5,2 días	PC03-CSI-CT-IN04	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos excepto movilidad	GAFZ	4,2 días	
				S.D.	PC03-UPO-CC-CT-IN05	Tiempo medio transcurrido desde la presentación	GAFZ	SD	

de la solicitud
del Título
oficial hasta su
envío a
impresión

El grado de cobertura de plazas ha sido del 100%, lo cual supone un incremento respecto a los dos cursos precedentes, acorde con una pequeña reducción en el número de plazas (de 100 a 88). El tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos, excepto movilidad (PC03-IN04), ha seguido la tendencia a la reducción observada en años anteriores. En particular, durante el curso 2019-2020 en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, 8 alumnos procedentes de otros Grados solicitaron reconocimiento de créditos. Se han reconocido un total de 210 créditos, correspondiéndose 84 de ellos a asignaturas de formación básica, 102 a asignaturas de formación obligatoria y 24 de asignaturas optativas. El promedio de días para ello ha sido de 6,6 días. Además otros 36 alumnos procedentes de otros estudios de educación superior presentaron solicitud. Se reconocieron un total de 1728 ECTS, de los cuales 1512 de formación obligatoria y 216 de optativas. El promedio de tiempo para el reconocimiento fue de 4,1 días. Considerando las dos modalidades el promedio fue de 4,6 días

PROCESO: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
PC04-IN01	40%	39,77%	46,40%	49,50%	PC04-CSI-CT-IN01	% Estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	GAFZ	43,18%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC04-IN02	NP	2,27%	10,20%	-2,10%	PC04-CSI-CT-IN02	Variación del nº matrículas nuevo ingreso	GAFZ	-8,00%	
PC04-IN03	30/80=0,375	35/88=0,40	45/100=0,45	89/100	PC04-CSI-CT-N03	Relación estudiantes preinscritos en 1ª opción sobre plazas ofertadas	GAFZ	73/88 = 0,83	
PC04-IN04	31,67%	30,77%	37,50%	45,07%	PC04-CSI-CT-IN04	% estudiantes que accede al título con puntuación \geq 60% de la puntuación máx mediante PAU	GAFZ	45,28%	
	38,46%	47,62%	56,25%	45,00%		% estudiantes accede al título con puntuación \geq 60% de la puntuación máx mediante posesión de Título de Técnico Superior	GAFZ	34,29%	
		100%	100%	25%		% estudiantes accede título con puntuación \geq 60% de la puntuación máx mediante posesión de otro título universitario o título equivalente	GAFZ	N/A	

	-	-	40%	-		% estudiantes accede título con puntuación \geq 60% de la puntuación máx mediante acceso sin prueba de acceso para estudiantes de Bachillerato anterior al Bachillerato LOMCE	GAFZ	N/A
						% estudiantes que accede título con puntuación \geq 60% de la puntuación máx mediante estudios procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de bachiller	GAFZ	0%
PC04-IN05	86,67%	90,91%	87,60%	89,50%	PC04-CSI-CT-IN05	% hombres estudiantes nuevo ingreso	GAFZ	83,15%
	13,33%	9,09%	12,40%	10,50%	PC04-CSI-CT-IN06	% mujeres estudiantes nuevo ingreso	GAFZ	16,85%
PC04-IN06	4,08	4,23	4,22	4,54	PC04-CSI-CT-IN07	Satisfacción estudiantes Jornadas de Puertas Abiertas	GAFZ	3,95
PC04-IN07	337/80=4,21	398/88=4,52	394/100=3,94	335/100=3,35	PC04-CSI-CT-IN08	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GAFZ	307/88

El valor del porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción se ha mantenido con respecto al curso anterior, lo cual se considera positivo. El valor negativo de la variación del número de matrículas de nuevo ingreso, se debe a las plazas ofertadas. En relación al indicador PC04-IN07 (demanda/oferta) podemos observar un descenso debido a la demanda, ya que la oferta se mantiene (3,07 este curso frente a 3,35 en 2018/2019), por lo que se deberá potenciar la captación de estudiantes para el Grado.

Aunque siguiendo la tendencia de cursos anteriores, se detecta un porcentaje superior de hombres con respecto a mujeres (hecho generalizado en todas las universidades españolas), es la primera vez que el porcentaje de hombres baja hasta aproximarse al 80% (83,15%) y el porcentaje de mujeres se aproxima al 20% (16,8%), siendo en todos los cursos previos la proporción más cercana a 90/10. Es por tanto el curso académico desde la implantación del grado con mayor porcentaje de alumnas de nuevo ingreso.

La valoración de los estudiantes de las Jornadas de Puertas Abiertas ha descendido el presente curso, hecho en gran parte explicable por la situación de confinamiento debido al COVID-19, lo cual ha implicado un menor número de visitas al centro, así como el desarrollo de unas jornadas de puertas abiertas para los alumnos que se han desarrollado en formato on-line.

PROCESO: Orientación académica y profesional al estudiantado

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
-----------	---------	---------	---------	---------	--------	---------------------------	------------	---------------	---------------------------

	3,31 TP 49,31%	PC05-CSI-CT- IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	GAFZ	3,5 TP 44,01%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	3,38 TP 49,31%	PC05-CSI-CT- IN02	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	GAFZ	3,44 TP 44,01%	

Ambos son nuevos indicadores del SGIC, habiéndose obtenido una puntuación de 3,5 y 3,44, respectivamente. Esta valoración supone un ascenso respecto al curso anterior, en el que el alumnado otorgó una puntuación de 3,31 y 3,38 sobre 5, respectivamente.

PROCESO: Evaluación del aprendizaje

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
				0	PC07-CSI-CT-IN01	Núm. de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje recibidas en el buzón IRSF	GAFZ	0	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				0,00%	PC07-CSI-CT-IN02	% de asignaturas relacionadas con reclamaciones relativas a la evaluación del aprendizaje, recibidas en el buzón IRS	GAFZ	0%	

La ausencia de incidencias, reclamaciones o sugerencias impide el análisis de este valor. No obstante, la propia ausencia ya supone por sí un dato muy satisfactorio. Todos los grupos de interés han sido informados de la existencia del Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones (IRSF) y de otros canales de presentación de IRSF.

PROCESO: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
PC08-IN01	0%	0%	0,44%	1,70%	PC08- CSI-CT- IN01	% estudiantes de salida en programas de movilidad internacional	GAFZ	3%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC08-IN02	0%	0%	0,88%	0,00%	PC08- CSI-CT- IN02	% estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional	GAFZ	0,66%	
PC08-IN03	0	1/4=0,25	8/16=0,50	8/16=0,5	PC08- CSI-CT- IN03	Relación de solicitudes en programas de movilidad internacional respecto oferta	GAFZ	3/24 = 0,13	

PC08-IN04	SD	2,6 TP 67,12%	2,78 TP 43,61%	3,04 TP 49,31%	PC08-CSI-CT-IN04	Satisfacción estudiantes con los programas de movilidad internacional	GAFZ	3,4 T.P. 40,45%
PC08-IN05	NP	NP	NP	NP	PC08-CSI-CT-IN05	% estudiantes de salida en programas de movilidad nacional	GAFZ	N/A
PC08-IN06	NP	NP	NP	NP	PC08-CSI-CT-IN06	% estudiantes de entrada en programas de movilidad nacional	GAFZ	N/A
PC08-IN07	NP	NP	NP	NP	PC08-CSI-CT-IN07	Relación de solicitudes en programas de movilidad nacional respecto oferta	GAFZ	N/A
				8/80=0,1	PC08-CSI-CT-IN08	Relación de estudiantes que solicitan plaza en movilidad internacional con respecto a las ofertadas por el Centro	GAFZ	3/80=0,0375

En este curso, ha habido tanto un aumento en el porcentaje de estudiantes de salida en programas de movilidad internacional (PC08-E01), como en el porcentaje de estudiantes de entrada en programas de movilidad internacional (PC08-IN02).

Cabe destacar que la satisfacción de los estudiantes con respecto a los programas de movilidad (PC08-IN04) ha incrementado respecto al curso anterior.

PROCESO: Gestión y revisión de las Prácticas Externas

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18		Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
PC09-IN01	NP	NP	NP	4,59 TP 84,09%	PC09-CSI-CT-IN01	Satisfacción estudiantes con las prácticas realizadas	GAFZ	4,75 28/43 T.P. 65,12%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC09-IN02	NP	NP	NP	4,33 TP 64,00%	PC09-CSI-CT-IN02	Satisfacción empleadores con las prácticas realizadas	GAFZ	3,93 17/31 T.P. 54,84%	
				80	PC09-CSI-CT-IN03	Núm. empresas e instituciones que ofertan plazas para el desarrollo de prácticas	GAFZ	81	
PC09-IN04	NP	NP	NP	4,27	PC09-CSI-CT-IN04	Núm. plazas para prácticas por estudiante matriculados	GAFZ	218/45 4,84	
PC09-IN05	NP	NP	NP	4,72 TP 84,09%	PC09-CSI-CT-IN05	Satisfacción alumnado tutores académicos de prácticas externas	GAFZ	5 28/43 TP 65,12%	

Tras la finalización del periodo de prácticas, los alumnos cumplimentan una encuesta de satisfacción sobre las prácticas académicas externas, se obtiene una valoración media de 4,75 sobre 5, recomendando el 92,86% de los encuestados el centro de prácticas para cursos posteriores. Además, se valora la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas, siendo valorados muy positivamente (5 sobre 5). El número de empresas e instituciones disponibles es superior al curso anterior, y la ratio número de plazas/alumnos supera casi en 5 veces al número de alumnos. La tasa de participación es algo inferior al curso anterior.

PROCESO: Perfil de egreso e inserción laboral

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
PC11-IN01	NP	NP	NP	N.P.	PC11-CSI-CT-IN01	Tasa de inserción laboral por curso académico y Título	GAFZ	37,50% 9/24 encuestados	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				33	PC11-CSI-CT-IN02	Núm. de egresados por curso académico y Título	GAFZ	46	

El número de egresados correspondiente al curso 2019-2020 es de 46 alumnos, y aunque es un dato que varía en el tiempo, a la fecha de realización de este autoinforme supera en 13 alumnos al curso previo. La tasa de inserción laboral (igualmente variable en el tiempo) es del 37,50 % a la fecha de realización del autoinforme.

PROCESO: Análisis de los resultados del aprendizaje

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
PC12-IN01	92,75%	90,18%	84,80%	83,67%	PC12-CSI-CT-IN01	Tasa de rendimiento	GAFZ	93,90%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PC12-IN02	NP	NP	27,30%	17,00%	PC12-CSI-CT-IN02	Tasa de abandono	GAFZ	22,45%	
PC12-IN03	NP	NP	NP	97,89%	PC12-CSI-CT-IN03	Tasa de eficiencia	GAFZ	96,41%	
PC12-IN04	NP	NP	NP		PC12-CSI-CT-IN04	Tasa de graduación	GAFZ	55,84%	
PC12-IN05	95,97%	94,95%	89,60%	88,27%	PC12-CSI-CT-IN05	Tasa de éxito	GAFZ	98,32%	
				4,07	PC12-CSI-CT-IN06	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	GAFZ	4,07 corresponde a los egresados 2018-19	
				3,33	PC12-CSI-CT-IN07	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	GAFZ	4,50	

De conformidad con la Memoria de Modificación del grado, la tasa de graduación es de un 40%, tasa de abandono 30%, tasa de eficiencia 80% y tasa de rendimiento 80%. Por tanto, se cumplen las tasas de la Memoria, subiendo las de rendimiento y eficiencia respecto a las previstas, siendo el abandono inferior al previsto, lo que valoramos positivamente.

Si comparamos con las Tasa de la Universidad Pablo de Olavide, para el curso 2019/20, observamos que las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia son muy similares, siendo la de abandono en la Universidad algo inferior a la del Centro, y la de Graduación ligeramente superior.

Con respecto a la tasa de abandono (22,45%), se corresponde a un total de 22 alumnos que abandonan respecto a los 98 estudiantes de nuevo ingreso. De los 22 abandonos: 7 alumnos se trasladan al Grado en Deporte de la UPO (32%), 5 no llegaron a presentarse/ aprobar ninguna asignatura en 1º (23%), 5 solo aprueban alguna asignatura en 1º (23%), 4 aprueban 1º (18%).

PROCESO: Información pública

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
				3,59 TP 49,31%	PC14-CSI-CT-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	GAFZ	3,69 TP 42,55%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
				4,63 TP 92,86%	PC14-CSI-CT-IN02	Grado de satisfacción del profesorado con la IPD	GAFZ	4,64 TP 81,48%	
				4,31 TP 100,00%	PC14-CSI-CT-IN03	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	GAFZ	4,4 TP 82,45%	
				4	PC14-CSI-CT-IN04	Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD	GAFZ	4,38 T.P. 80%	

Mediante las encuestas de satisfacción realizadas a los grupos de interés (alumnado, PDI y PAS) se ha evaluado la satisfacción con respecto a la información pública disponible, obteniéndose una valoración de 3,69 (alumnado), 4,64 (PDI) y 4,4 (PAS). La valoración obtenida de todos ellos es igual o superior al curso anterior, si bien la tasa de participación ha sido algo inferior.

PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal docente e investigador

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
PA03-IN01	27%	33%	37%	41%	PA02-CSI-CT-IN01	% profesores a tiempo completo	GAFZ	44%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
PA03-IN02	73%	67%	63%	59%	PA02-CSI-CT-IN02	% profesores a tiempo parcial	GAFZ	56%	
PA03-IN03	54%	57%	48%	56%	PA02-CSI-CT-IN03	% profesores doctores	GAFZ	56%	
				52%	PA02-CSI-CT-IN04	% créditos impartidos por doctores	GAFZ	50,34,%	
PA04-IN01	3,5 TP 57%	3,43 TP 68%	4,21 TP 50%	4,08 TP 92,86%	PA02-CSI-CT-IN05	Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación	GAFZ	4,09 TP 81,48%	
				4,00%	PA02-CSI-CT-IN06	% de profesores del título evaluados en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	GAFZ	41%	
				4,00%	PA02-CSI-CT-IN07	% de profesores del título evaluados positivamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	GAFZ	41%	
				0,00%	PA02-CSI-CT-IN08	% de profesores del título evaluados negativamente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	GAFZ	0%	
				4,00%	PA02-CSI-CT-IN09	% de profesores del título con excelencia docente en el programa de evaluación de la Actividad Docente en las convocatorias del curso académico	GAFZ	7%	
				4,00%	PA02-CSI-CT-IN10	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente positivo	GAFZ	41%	
				0,00%	PA02-CSI-CT-IN11	% de profesores del título con informe individual vigente de evaluación de la Actividad Docente negativo	GAFZ	0%	
				4,00%	PA02-CSI-CT-IN12	% de profesores del título con informe de mención de excelencia vigente	GAFZ	7%	

Se cumplen los compromisos establecidos en la Memoria de Modificación por el Centro en cuanto al ratio profesor/alumno de 1/25, y el 50% de créditos impartidos por profesores doctores. El 44% del profesorado se encuentra contratado a tiempo completo, siendo este dato superior al del curso académico anterior 41%). Además, se ha mantenido el número de profesores doctores, lo cual es positivo. En las encuestas de satisfacción del profesorado con el Centro, el profesorado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte otorga un 4,09 sobre 5 al programa de formación, dato similar al del curso previo (4,08).

Un 41% del profesorado del Grado se somete al Programa de gestión de la calidad docente, obteniendo el 100% una valoración positiva.

PROCESO: Selección, formación y evaluación del personal de administración y servicios

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
					PA03-CSI-CT-IN01	Satisfacción con el programa de Formación del Personal de Administración y Servicios	GAFZ	3,71 TP 85%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones

PROCESO: Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20
PA06-IN01	5,6	6,7	4,6	5,8	PA04-CSI-IN01	Estudiantes por puesto de lectura		5,4
PA06-IN02	NP	2,81%	SD	1,45% (M) 0% (R)	PA04-CSI-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas)		8,61% (M) 0% (R)
PA06-IN03	16	8,1	10	6	PA04-CSI-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario/a		7
PA06-IN04	2,7	4,1	4,6	5,8	PA04-CSI-IN04	Estudiantes por PC de uso público		6,5
PA06-IN05	70%	80%	90%	100%	PA04-CSI-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica		100%
PA06-IN06	16	20	20	14	PA04-CSI-CT-IN06	Nº ejemplares adquiridos	GAFZ	34
PA06-IN07			10.137	12.590	PA04-CSI-CT-IN07	Nº recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)		25.563 (Ciencias de la Salud) 436.985 (Multidisciplinares) 12.490 (Ciencias Sociales)
PA06-IN08	16	36	75	89	PA04-CSI-CT-IN08	Nº títulos disponibles	GAFZ	121
				3,45 TP 49,31%	PA04-CSI-CT-IN09	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	GAFZ	3,87 TP 47,57%
				4,39	PA04-CSI-CT-IN10	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras		4,59 TP 81,48%

No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones

Respecto al curso anterior, se detecta: i) un mantenimiento en el nº de estudiantes por puestos de lectura; ii) mantenimiento del grado de cobertura de la red de comunicación inalámbrica; iii) un aumento significativo en el nº de recursos electrónicos y el número de títulos disponibles; iv) aumento en el número de metros cuadrados construidos por usuario.

En cuanto a la satisfacción de profesorado y alumnado con las infraestructuras del Centro, la del profesorado es significativamente mayor que la del alumnado (4,59 frente a 3,87). Ambos valores son superiores a los del curso 2018/2019.

Indicadores de la carta de servicios: <http://centrosanisoro.es/calidad/carta-de-servicios/>

PROCESO: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
PA09-IN01	4,10 TP 68%	3,55 TP 67%	3,35 TP 44%	3,69 TP 49,31%	PA07-CSI-CT-IN01	Satisfacción alumnado con el Centro	GAFZ	3,91 TP 47,57%	No hay incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones
	4,38 TP 57%	4,20 TP 68%	4,5 TP 50%	4,50 TP 92,86%	PA07-CSI-CT-IN02	Satisfacción PDI con el Centro	GAFZ	4,55 TP 81,48%	
	4,80 TP 100%	4,45 TP 100%	4,15 TP 100%	4,29 TP 100%	PA07-CSI-CT-IN03	Satisfacción PAS con el Centro		4,53 TP 85,00%	
			4,42	PA07-CSI-CT-IN04	Satisfacción egresados con el Centro	GAFZ	4,42* TP 66,67%		
			4	PA07-CSI-CT-IN05	Satisfacción empleadores con el Centro	GAFZ	4,75 T.P. 80%		
PA09-IN02	4,42 TP 62%	4,17 TP 69%	4,24 TP 55%	4,25 TP 50,00%	PA07-CSI-CT-IN06	Satisfacción de los estudiantes con la docencia	GAFZ	4,41 T.P. 47%	

Teniendo en cuenta los diferentes aspectos tratados (infraestructuras, plan de formación, orientación, movilidad, etc.), mediante las encuestas de satisfacción se ha evaluado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el Centro, obteniéndose las siguientes puntuaciones: Alumnado: 3,91; PDI: 4,55; PAS; 4,53; Egresados: 4,42. Se detecta un incremento en el grado de satisfacción de todos los grupos de interés, salvo en el de los egresados que se mantiene al mismo nivel (4,42 sobre 5), y además incrementa el nivel de satisfacción del alumnado con la docencia (4,41 sobre 5).

PROCESO: Auditoría interna

Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Código	Descripción del Indicador	Titulación	Valor 2019/20	Análisis del buzón IRSF I
					PE05-CC-IN01	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el centro	GAFZ	0	
					PE05-CC-IN02	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el centro	GAFZ	0	
					PE05-CC-IN03	Nº de No conformidades subsanadas respecto a la auditoría anterior	GAFZ	N.P.	

Fortalezas y logros

- Aumento de la valoración del alumnado respecto a la Orientación Académica y Profesional
- Disminución del tiempo medio de resolución de reconocimiento de créditos
- Incremento de la valoración de los programas de movilidad internacional
- Incremento de la satisfacción del alumnado y del PAS con el Centro

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se aprecian debilidades reseñables.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Recibido Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pablo de Olavide, de 8 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación, se procedió a contestar la recomendación en relación al presente Criterio V en el correspondiente Autoinforme de Seguimiento 2018/2019 [LINK](#), y en el histórico del Plan de Mejora (aparece en rojo) [LINK](#)

En concreto se da respuesta a la recomendación **79 del Informe de Seguimiento**, relacionada con este criterio, en el sentido de que dado el bajo porcentaje de mujeres que optan a este Grado, se planteó que, en las acciones de captación, enfatizar que son estudios tanto para hombres como para mujeres y mostrar ejemplos de mujeres deportistas que han cursado el presente Grado. Esta mejora se dejó abierta, ya que no se llevó a cabo en la captación de alumnos durante 2018/2019. Para el curso 2019/2020, se reformuló, en el sentido de que los ejemplos a mostrar sean de mujeres que trabajen en el mundo del deporte, sean o no deportistas (**SGIC18/19-CSI-Criterio V-Mejora01**). Así se ha hecho, y si bien, levemente, el porcentaje de mujeres matriculadas en primer curso ha ascendido de un 10,5% a un 16,85%

VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

Análisis

En la resolución de abril de 2015 en la que aprueba la propuesta de modificación del Título Oficial de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se recomienda completar información sobre el procedimiento de consulta interno en el Centro San Isidoro, así como actualizar la normativa correspondiente al RD 412/2014 de 6 de junio. En relación a estas dos recomendaciones de DEVA, destacar que se han cumplido, como consta en el plan de mejora 2018-2019 (**MOD15/16-CSI-Criterio02-R01-Mejora01 y MOD15/16-CSI-Criterio10-R01-Mejora01**) [LINK](#). El Informe de DEVA-AAC, de fecha **20 de febrero de 2020**, favorable a la **Modificación** propuesta, no contiene recomendaciones.

En cuanto a la observación a que se refiere, “los procedimientos de coordinación docente deben aparecer explicitados en el centro Universitario San Isidoro”, señalar que tales procedimientos se encuentran explicitados en la web del Centro: [LINK](#)

VIII. Plan de mejora del Título.

Análisis

Ver Histórico Plan de Mejora:

[LINK](#)